

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES DOGO S.A.,
A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001**

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2001 de la compañía INVERSIONES DOGO S.A.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, se desprende que, todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de los anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general.

Atentamente,

Jenny Luna de Muirragui
JENNY LUNA DE MUIRRAGUI



01 ABR. 2002